



La Piedad
2021 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE LA PIEDAD, MICH.
OFICIO: IMP-020/23
NOTA INFORMATIVA Y ACLARATORIA

La Piedad, Michoacán a 14 de febrero de 2023.

SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.
TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE:

LNG. EDUARDO ROMERO GUERRERO, en el carácter de *director del Instituto Municipal de Planeación de La Piedad, Michoacán, (2021-2024)*, comparezco y expongo, que en atención al periodo de evaluación 3 del **SEvAC**, correspondiente al **cuarto trimestre** del Ejercicio **2022**, asignada por el **SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE**, donde se nos solicita el llenado inicial de un total de 60 preguntas, informo que durante el periodo octubre-diciembre del Ejercicio 2022, no se adquirieron bienes muebles e inmuebles, la entidad no otorga subsidios por concepto de ayudas y subsidios, no se han dado de bienes muebles e inmuebles, no tiene inversiones en bienes de dominio público, no cuenta con obras en proceso, no cuenta con derechos patrimoniales que tengan en los fideicomisos sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, no cuenta con monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por lo que el llenado de las mismas se considera no aplicable para la encuesta mencionada con anterioridad.

Sin más por el momento me despido de usted cordialmente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN
LA PIEDAD, MICH
2021 - 2024

Ing. Eduardo Romero Guerrero
Director

Instituto Municipal de Planeación de La Piedad, Mich.
(2021-2024)